

AL SERVICIO

La Gaceta de ayer publica un real orden llamando al servicio activo á 60.000 hombres de los declarados útiles del último reemplazo.

NUESTRA REGION

LEON.—Con motivo de las ferias han llegado á esta ciudad buen número de forasteros, notándose gran animación en las calles.

El mercado mular está muy concurrido y se hacen bastantes transacciones.

Al retirarse á su domicilio en la madrugada de anteayer, el vecino de Sahagún don Primitivo Morán, encontró á la puerta de su casa una niña recién nacida, abandonada.

Dió cuenta del hecho á la autoridad competente, y la niña fué inscrita en el registro civil de la mencionada villa con el nombre de Solina Sahagún, siendo conducida á esta población, é ingresando en la Casa-Hospicio.

SEGOVIA.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el capitán del cuerpo don José Sánchez Seijas, que prestaba sus servicios en el quinto regimiento montado.

Anteayer mañana, en el tren correo de Santander llegaron á esta ciudad 27 repatriados civiles y la esposa de uno de ellos, procedentes de Cuba y Puerto Rico, los cuales habían desembarcado en aquella población el 30 de Septiembre último, permaneciendo quince días en el lazaretto de La Pedrosa, siendo socorridos por la Cruz Roja santedina, quien les costó el billete en ferrocarril hasta Valladolid, donde también, por el Gobernador de esa provincia, fueron socorridos y provistos de billete hasta Segovia.

Dichos repatriados acudieron al Gobierno civil, desde la estación, en demanda de auxilios, disponiendo el señor Jandriola, Gobernador interino, se les sirviese una sopa de ajo y vino en la Cocina Económica, oficiando luego á la Dirección del Sanatorio de la Cruz Roja con objeto de que á serle posible á esta asociación, costeara los gastos que originasen los aludidos repatriados, disponiéndolo así aquella, con excelente acuerdo.

Ha presentado la dimisión del cargo que desempeñaba como escribiente en la Diputación provincial, don Juan de Dios Neira.

Se ha verificado en Sepúlveda el enlace de la bella señorita María Ruiz Zorrilla, hija del que fué diputado provincial don Tomás Ruiz Zorrilla (que en paz descanse), con su primo el distinguido abogado y diputado provincial don Atilano González Ligeró.

ZAMORA.—Ayer tomó posesión del cargo de Ayudante de Obras públicas en esta Jefatura, don Antonio de la Portilla y Palomino, que servía en la suprimida división de ferrocarriles del Noroeste.

En los primeros días del próximo Noviembre contraerán matrimonio don Eugenio Flores y la distinguida señorita María del Rosario Rodríguez.

La Compañía del ferrocarril del Oeste ha acordado sacar á concurso la concesión del servicio de una fonda en la estación de esta capital.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el Ayudante del ramo don Luis de la Parra y Gil que prestaba sus servicios en esta provincia, pase á continuarse á la de Guadalajara.

PALENCIA.—Se encuentra gravemente enfermo en Reinoso don Celestino Melino, padre del diputado provincial don Ange.

VALEADOLID.—Se han reunido los sindicatos de los gremios en el local de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del doctor don Esteban.

El carácter privado de la reunión impidió conocer en detalle los asuntos tratados; pero se sabe que acordaron adherirse únicamente á las decisiones que tome la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

La nota general fué la de emplear energía para contrarrestar al desarrollo de los problemas que tienen en estudio la Comisión de la Asambala zaragozana.

Han dado principio las obras para la colocación de una val a frente al Circulo de Recreo, en las calles del Duque de la Victoria y Constitución.

En breve contraerá matrimonio con la elegante y simpática señorita Concha Sale de Conde, el acaudalado comerciante de esta plaza don Alfredo Suárez Ramos, habiéndose cruzado con tal motivo valiosos regalos.

Ayer tarde á las tres y media, un niño de cuatro años llamado Valentín Blanco, que se hallaba jugando á la orilla de la Esqueva en el corral de la casa número 42 de la calle de Panaderos, tuvo la desgracia de caerse al agua.

Por fortuna, la madre que se hallaba cerca, ayudada por una vecina, pudieron sin pérdida de tiempo salvar al niño de una muerte segura.

Una familia, compuesta del padre, la madre, un hijo y una sobrina, del inmediato pueblo de Villalar, se halla gravemente enferma, á consecuencia de haber comido unas setas.

El médico del expresado pueblo que asiste á los intoxicados, aún no ha pronosticado el fin de la enfermedad.

AVILA.—En la iglesia de la Santa se celebró anteayer solemne función religiosa costeadá por el Ayuntamiento, asistió la Corporación en pleto y numerosas comisiones de los centros oficiales y Academia.

El baile organizado por los alumnos de la Academia de Administración Militar y tuvo brillantísimo éxito.

El antiguo palacio de Polentinos se hallaba lujosamente decorado.

La concurrencia fué extraordinaria, siendo obsequiadas las señoras con hermosos bouquets.

Tanto los profesores como los alumnos atendieron con exquisita amabilidad á los invitados, que salieron cerca de las cinco de la madrugada muy satisfechos de la fiesta.

SUPRESION DE AUDIENCIAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—1193 m.

En las reformas de Durán y Bas, se suprimen tres audiencias territoriales.

El ministro dejará al arbitrio de las Cortes, las audiencias que se suprimirán.

Proyectaba Durán y Bas reformar la legislación vigente, pero Silvela le indicó que deje el asunto para otra legislatura, pues en la actual, la campaña se reducirá á los asuntos económicos, y no cree que convenga involucrar las cuestiones.—Rodrigo.

LA PESTE BUBONICA

Los telegramas recibidos de Oporto, dan cuenta de que anteayer se registraron en aquella capital cinco invasiones de peste bubónica y tres defunciones.

Entre los atacados hay un médico militar. Se ha confirmado oficialmente la existencia de la peste bubónica en el Brasil, habiéndose circularo telegramas á todos los puertos españoles declarando sucias las procedencias de aquella nación.

Esta medida tiene por objeto exterminar esos animales, que son los propagadores de la peste bubónica.

En Madrid se ha reunido la asamblea de farmacéuticos, con objeto de proponer lo conveniente para dicha clase.

En esta sesión preparatoria se distribuyeron los trabajos á las respectivas secciones.

Están representados los farmacéuticos de casi todas las provincias de España.

Telegrafan de Tánger que han llegado á Marrakech varios cherifes de Tafleta, con objeto de tratar con el sultán acerca de las negociaciones de paz.

Ha comunicado el sultán de las kábilas del Rif que ha comprado un crucero de guerra, para impedir cometan dichas kábilas actos de piratería.

Comunican de Valencia que á consecuencia de la pertinaz lluvia de estos días se ha desbordado el río Júcar, haciendo salir de madre á sus afluentes.

Las vegas de Alceira, Onteniente y pue-

blos limítrofes han quedado completamente inundados siendo muy considerables las pérdidas sufridas en las huertas de aquella feracísima región.

La recolección de ramolacha en Bolorado (Burgos) ha dado un rendimiento de 20.000 quintales.

Dicho tubérculo se coloca á diez reales el quintal.

Con arreglo al nuevo impuesto sobre utilidades, ascende ya á 1.200 el número de empleados de empresas particulares que han declarado el sueldo que perciben. Solo en Málaga se han inscrito en la matrícula industrial 61 de dichos empleados.

Los amigos del señor Gamazo atribuyen á éste el propósito de trasladarse muy pronto á la finca que posee en Torreledones, y en cuanto la autoricen los médicos para que se le castre, irá á Madrid y jurará el cargo de diputado.

En Ceja un cerdo que se hallaba encerrado en una cochiguera logró escaparse penetrando en su huida en una habitación ocupada por un matrimonio que á la sazón se hallaba ausente y un niño de dos meses, el cual descansaba en una cuna.

Con este emprendió el cerdo á dentelladas, destranzándole el carrillo izquierdo y la barba costando á los vecinos que acudieron gran trabajo conseguir que el cerdo dejara su presa.

La madre sufrió un síncope al enterarse del suceso y en cuanto á la criatura se encuentra tan grave que se desconfía de salvarla.

TRIBUNALES

CAUSA CELEBRE

POR LA HONRA

JUICIO POR JURADOS

Homicidio de Gabriel Cabrera Mailló y lesiones de otro, por María Hernández de Arriba.

PRIMERA SESION (CONCLUSION)

Prueba testifical

Se procede á la práctica de la propuesta por la defensa.

Antolína de la Iglesia

Renuncia á su examen el letrado.

Isabel González Mailló

No comparece por causa de enfermedad.

María Rodríguez Vicente

Es una niña de unos 14 años.

Fué en compañía de su madre, de la procesada y de María Concepción Sánchez, á rezar el Calvario. Encontraron en el camino á dos hombres á quienes no conocieron. En las tapias del Cementerio, notó una reunión de mozos, pero no sabe quiénes fueran.

Se les apagó la luz que llevaban y salió huyendo hacia el pueblo y se acostó. Al día siguiente le dijeron que la María (la Monfortena) había matado á un mozo.

Prueba documental

Se procede á dar lectura de los folios de la causa interesados por las partes.

El Ministerio fiscal manifiesta que sostendrá las conclusiones de su escrito de calificación provisional.

La defensa anuncia que se propone modificar una de las conclusiones del suyo.

A las siete se levanta la sesión.

CAPITULO IX

Cómo y con quién casó el conde-duque

á su hija única,

y los sinsabores que produjo este matrimonio

Poco después del regreso del hijo de la Coscolina vi al conde-duque por espacio de unos ocho días muy parado y pensativo.

Me persuadí de que estaba meditando una gran empresa de política; pero presto llegué á saber que lo que tenía tan suspenso era un asunto doméstico.

Gil Blas, me dijo una tarde, sin duda habrás reparado que hace dos días que ando pensativo.

Así es, hijo mío; no puedo negar que enteramente me ocupa un negocio, del cual pende el sosiego de mi alma y voy á confártelo.

Mi hija doña María, continuó, se halla ya en edad de tomar estado, y son muchos los pretendientes que aspiran á su mano.

El conde de Niebla, primogénito del duque de Medinasidonia, cabeza de la casa de Guzmán, y don Luis de Haro, hijo y heredero del marqués del Carpio, y de mi hermana mayor, son los dos concurrentes que parecen más dignos de merecer la preferencia.

Sobre todo, el mérito del último es tan superior al de sus competidores, que toda la Corte está persuadida de que será el que preferiré para yerno.

SEGUNDA SESIÓN

Dió principio el acto á las once menos cuarto de la mañana de hoy. La asistencia de público es poco más ó menos tan grande como ayer. El Secretario da cuenta del escrito de modificación de conclusiones provisionales, presentado por la defensa de la procesada, cuyo escrito dice así:

Conclusión 4.ª De la prueba practicada, resultan los siguientes hechos: 1.ª En la noche del 7 de Abril de 1898, que fué de Jueves Santo, en ocasión de ir la procesada á rezar el Vía crucis á un Calvario de piedra, extramuros del pueblo de Mogarráz, varios jóvenes, entre ellos Antonio de Blas y Gabriel Cabrera Maíllo, pretendieron violentar á la María y saciar en ella sus torpes apetitos, maltratándola de un modo cruel, cobarde y salvaje, hecho que quedó en la impunidad.

2.ª María Hernández de Arriba, en la noche del 30 de Marzo próximo pasado de Jueves Santo, se encontraba en la iglesia de Mogarráz, y fué invitada por otras mujeres á rezar el Vía crucis, en unas cruces de piedra que hay fuera del pueblo, cuya invitación no aceptó la procesada, sino después de insistir repetidas veces y rogaria sus amigos que la acompañasen.

3.ª María Hernández de Arriba, concluido el Vía crucis y cuando regresaba con sus amigos en dirección al pueblo fué acometida por los jóvenes Antonio de Blas, Gabriel Cabrera, Agustín Lucas, Santiago Lebrato y Angel Iglesias, levantándola las faldas y trataron de consumar los unos, con la ayuda de los otros, el acto carnal de la fornicación, contra el deseo y apesar de la resistencia que oponía la procesada.

4.ª Los jóvenes dichos estaban apostados junto á las tapias del Cementerio, procuran do disolver el grupo de mujeres que acompañaban á la María, las cuales huyeron hacia el pueblo, dejando sola á la procesada, que no pudo huir también, porque inmediatamente fué acometida por Gabriel Cabrera, Antonio de Blas y sus amigos.

5.ª El tiempo y lugar en que estos hechos ocurrieron fué entre nueve y nueve y media de la noche, fuera del pueblo, cerca del Cementerio de Mogarráz, en ocasión en que ningún auxilio podía impedir que Gabriel Cabrera, Antonio de Blas y sus tres amigos saciaran en la procesada sus apetitos, sino la resistencia que la propia María Hernández de Arriba opuso para hacer por sí misma.

6.ª María Hernández de Arriba, criada de servicio, tenía para sus usos domésticos una navaja, cuya hoja mide nueve centímetros, en el momento en que Gabriel Cabrera, Antonio de Blas y sus tres amigos, teniendo en el suelo en la disposición que se dice en el hecho tercero, con la que, como único medio de defensa, dió á Gabriel Cabrera y Antonio de Blas consecutivamente, una puñalada, al primero entre el quinto espacio intercostal izquierdo, de la que falleció á los pocos momentos, y á Antonio de Blas en la parte inferior interna del antebrazo izquierdo, que tuvo cuarenta y seis días de asistencia facultativa, por lo que, intimidados los amigos de éstos, huyeron, si bien continuaron persiguiendo á la procesada á pedradas hasta la entrada del pueblo.

7.ª María Hernández de Arriba, en la ocasión en que fué acometida por Gabriel Cabrera, Antonio de Blas y sus amigos, re gresaban de practicar un ejercicio piadoso, ignorando que en el camino estuvieran aquellos sujetos, á los que de ninguna manera dió ocasión ni motivo, ni aleator de ningún modo para que se arrojaran sobre ella é intentasen forzarla.

Estos hechos constituyen la circunstancia eximente 4.ª á que se refiere el artículo 8.º del Código penal.

Prévia la venia de la presidencia uno de los señores jurados dirige la siguiente pregunta á la procesada:

—El día del hecho de autos llevaba usted la navaja á prevención de que pudieran agredirla los mozos?— No, era la navaja que tenía para los usos domésticos.

Otro señor jurado: —¿Cómo pudo usted sacar la navaja y abrirla, teniendo á usted tendida en el suelo y sujetándola?— Hice un gran esfuerzo y puede decirse que la saqué abierta.

La presidencia concede la palabra al Ministerio público.

El señor Bárcenas sostiene en un metódico discurso de acusación que la procesada es autora y responsable criminalmente de las heridas á Antonio de Blas Sánchez y del homicidio en la persona de Gabriel Cabrera Maíllo.

El letrado defensor de María Hernández de Arriba, señor Salamanca, pronuncia un hermoso discurso para llevar al ánimo del jurado el convencimiento de que los hechos de autos ocurrieron tal cual los expuso ayer en el acto del juicio la procesada, y que en tal sentido ésta no hizo más que obrar en defensa de su honra y de su persona.

Se suspende la sesión á la una y cuarto.

Reanudada á las cuatro el presidente de la Sala señor Aparicio, hace un luminoso resumen de los debates con la claridad y sencillez que le son características, y acto seguido se retira el jurado á deliberar, dictando á la hora y media próximamente el siguiente

VEREDICTO 1.ª pregunta.—María Hernández de Arriba, mayor de edad y vecina de

Mogarráz es culpable de haber inferido á su convecino Gabriel Cabrera Maíllo, con arma blanca una herida inciso-penetrante en el pecho por el quinto espacio intercostal, en la noche del 30 de Marzo del corriente año, y de nueve á nueve y media de la misma, cerca de las tapias del Campo Santo de dicho pueblo, cuya lesión interesando el corazón produjo la muerte del Gabriel casi instantáneamente?—NO.

2.ª Dicha María Hernández de Arriba es asimismo culpable de haber producido con mencionada arma blanca, una herida incisa á su convecino Antonio de Blas en la misma ocasión y sitio, en la parte anterior del antebrazo izquierdo, para cuya completa curación necesitó cuarenta y seis días de asistencia facultativa, estando por igual tiempo impedido para dedicarse á sus habituales trabajos?—NO.

3.ª Dicha María Hernández, en la noche mencionada y ocasión relacionada en las anteriores preguntas, ¿fué acometida por los jóvenes Gabriel Cabrera y Antonio de Blas al regresar de rezar el Viacrucis, como día de Jueves Santo, pretendiendo violarla ó abusar de ella para saciar sus torpes apetitos?—SI.

4.ª Por efecto de tal acontecimiento, ¿los dichos sujetos Gabriel Cabrera, Antonio de Blas y Angel Iglesias, arrojaron al suelo á la María Hernández, y la levantaron las faldas, tratando de consumar un acto carnal, en cuyos momentos sacó la María una navaja y con ella produjo la muerte del Gabriel y la lesión del Antonio?—SI.

5.ª Los sujetos mencionados en la anterior pregunta, y otros cuantos más, ¿se hallaban apostados cerca de las tapias del Cementerio, y procuraron disolver el grupo de mujeres que acompañaban á la María Hernández, y entonces huyeron las que la acompañaban, dejándola sola (porque no pudiese huir)?—SI.

6.ª La navaja empleada por la María Hernández de Arriba, ¿era una navaja de pequeñas dimensiones, que usaba á diario para las necesidades de la casa en que servía?—SI.—(Siguen las firmas).

El Fiscal solicita de la Sala que habiendo incurrido el Jurado en contradicción en la contestación á las dos primeras preguntas, solicita de la Sala que acuerde la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La defensa manifiesta que no existe tal contradicción y por lo tanto que no procede la revisión. (El presidente llama al orden al público, porque aplaude al abogado defensor).

La Sala se retira á deliberar y acuerda no acceder á la petición del Ministerio público.

A los pocos momentos dicta sentencia absolutoria con toda clase de pronunciamientos favorables y declarando de oficio las costas.

La María Hernández de Arriba es puesta en libertad, y muy felicitada por todo el público.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa María Salomé y Odrómba, Marcos, obispo, y San Juan Capistrano.

CULTOS.—Catedral.—Termina la novena á Santa Teresa. A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el doctor don Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerofa.—Misa rezadas desde las cinco. A las once misa de la cat quis.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban. (Dominicos).—Cuarto domingo de mes. Misa rezadas de las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco el ejercicio acostumbrado.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

DE CÁDIZ

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 21.—12'10 t.

Comunican de Cádiz que ha salido de aquel puerto para Gibraltar el crucero de guerra inglés «Cocodril».

También ha sido despachado para el mar un cañonero ruso.

Va con rumbo á Tolón. Se da como segura la noticia del próximo traslado del Gobernador civil de Cádiz.—Rodrigo.

LO DEL TRANSWAAL

El plan de los ingleses

Telegrafían de Londres asegurando que para contrarrestar el avance de las fuerzas boers por el Natal, se han dado órdenes para que todos los refuerzos que en breve han de llegar, desembarquen en los diferentes puertos de la Colonia del Cabo.

Una vez desembarcados tomarán el ferrocarril hasta la frontera de Orange. Los trenes, además de llevar todas las fuerzas, conducirán municiones y todo material necesario.

Estas fuerzas quedarán al Sur del Estado libre de Orange.

Después de posesionarse de los principales puntos del límite de la frontera se llevará á cabo la concentración de las fuerzas inglesas.

Estas fuerzas entrarán en Orange y se encaminarán á tomar Boomfontein, capital del Estado de Orange.

Seguientemente se dirigirán hacia el Transvaal, después de haber recorrido Orange y de haber tomado as ciudades principales.

Un combate

Ingleses y boers han librado un combate en Ladysmith.

El combate ha sido muy sangriento, resultando un número de muertos de una y otra parte.

La victoria se decidió en favor de los boers.

Para ayer se anunciaba una batalla formidable entre las fuerzas contendientes.

Precauciones de los portugueses

El Gobierno de Portugal ha adoptado diversas medidas para conseguir que no se interrumpa el tráfico mercantil en Lorenzo Marqués, con motivo de la guerra del Transvaal.

Los boers victoriosos

Hasta la fecha el resultado de la campaña que se libra en el Sur de Africa va siendo favorable á los boers.

Las agencias inglesas empiezan á ocultar los sucesos que se desarrollan en el Transvaal por el hecho de ser adversos á los intereses británicos.

ECONOMIAS ACORDADAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—12'0 t.

Las economías que se dan como acordadas, son: medio millón en la presidencia del Consejo de ministros; 12 en Guerra; 7 en Marina; 4 en Fomento; dos y medio en Gobernación; 3 en Hacienda; 3 en Gracia y Justicia y 2 en Estado: Total 34 millones.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Han sido declarados cesantes el Inspector jefe de Vigilancia don Juan Meca y el Inspector segundo don Serapio Benito.

Como ambos empleados lo estaban por mediación del comité de unión conservadora y, de los representantes en Cortes Sr. Lafuente y Ma donado, y se sabe que ni aquél ni éstos las han pedido, los comentarios que respecto del particular se hacen son muchos y á cual más interesantes.

No falta quien relaciona tan inesperados ceses con la estancia estos últimos días del Gobernador en Madrid, ni falta tampoco quien dice que han de traer cola por lo que hace á las relaciones entre los hombres de la conservadora salmantina y el Gobierno.

Las limosnas recogidas en los cepillos de san Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 14 de los corrientes, importaron 97'57 pesetas para el pan y 26'89 para el culto del Santo.

En el año económico próximo pasado ó sea desde el día 1.º de Julio de 1898 al 30 de Junio de 1899, el valor de 1 s tabacos vendidos en esta provincia ascendían á la suma de 1.914.512'37 pesetas.

Representa esta cantidad un aumento sobre igual periodo del año anterior de 154 627'23 pesetas.

El promedio de consumo por habitante en esta provincia para ya de 6 pesetas al año.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable y como tal, de comando feñiere el «Licor del Polo de Orive» á todos los dentíficos, proba do esta que es mejor de cuantos se conocen. Salamanca. a. farmacia de Beltrán de Heredia.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de un

forme de la Comisión de Obras, referente á las interesadas como urgentes, por el señor coronel del Regimiento de Borbón, en el cuartel de Trilingüe.

Se han provisto por el Ilmo. Cabildo cinco plazas en el Colegio de Carvajal en cinco niños pobres huérfanos de padre y madre.

Dice un periódico local que se ha recibido en este Juzgado de primera instancia, un exhorto procedente del de Valladolid, para emplazar á don Angel García Ruiz en el pleito que se incoó á instancias del procurador don Luciano Esteban Polo, en representación de doña Agustina Iglesias Piñuela, en nombre de sus hijos naturales, menores de edad, sobre reconocimiento de los derechos que como tales les corresponden en la herencia de don Manrico Piñuela.

En Peñaranda ha fallecido el joven don Manuel de la Fuente, hijo de don Elías y de doña Laura Turrientes, vecinos que fueron de esta capital.

Descanse en paz.

En la semana próxima darán las conferencias religiosas en el Círculo de Obreros, don Tomas R don to y don José de la Mano, acerca del Dios Criador del mundo y del hombre.

La junta directiva del Círculo de la Congregación de San Luis, recientemente instalado provisionalmente en la casa número 1 de la plazuela de San Justo, para ser en honesto de los jóvenes ha quedado constituida en la siguiente forma: Director: R. P. Elías Reyero.

Presidente: don Alberto Rosa Santos.

Vicepresidente: don Manuel Bedmar Larraz.

Tesorero: don Félix Arenzana.

Vocales: don Salvador Cuesta García y don Baldomero Muñoz de Partearroyo.

Secretario: don Angel Lazano.

El director de la Normal de maestros de Zamora ha solicitado del Rectorado el título de Maestro superior de don Miguel López Díez.

Anot e fueron conducidos á la prevención dos mozoletes, por dar un fuerte escándalo en una casa de ma vivir.

La Directora de la Normal de Maestras de Zamora ha solicitado del Rectorado de esta Universidad, los títulos de maestra superior de doña Lucía Escudero y doña María Luisa de San B rto lomé.

Entre os sujetos detenidos en Madrid con motivo del descubrimiento de una fábrica de moneda se halla según la prensa de la Corte, una mujer de 23 años de edad, llamada María Pérez Curto, natural de Salamanca.

Ha renunciado doña Leonor Varela la esenel de Arroyom l nos, que venía desempeñando interinamente.

Mañana á las cuatro de la tarde disertará sobre el tema «La ensañanza del dibujo en todas sus manifestaciones y aplicaciones, como necesidad social», el señor don Nicolás Capdevila, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar.

Tenemos noticia de qu son muchas las personas que piensan ir mañana á Aiba de Tormes, con motivo de la corrida de novillos que ha de verificarse allí por la tarde.

El capitán general del séptimo cuerpo de ejército don Suárez Valdés que era esperado esta tarde en Salamanca para revisar las tropas que prestan servicio en el cordón sanitario de esta provincia, ha suspendido por ahora su viaje, según telegrama recibido.

Ya se halla á Informe del Consejo de Instrucción pública, el expediente de permuta promovido por los catedráticos de Derecho civil e Historia del Derecho de las Universidades de Valladolid y Salamanca, respectivamente, don Antonio Torres, y don Luis Maldonado Ocampo.

Han sido nombrados Inspector jefe de Vigilancia de Salamanca don Vicente Pastor Gómez e Inspector segundo don Valentín Cayo.

Del primero no se tiene ninguna noticia.

El don Valentín Cayo es el que venía desempeñando e esta capital el destino de cabo e guardia de primera clase de dicho cuerpo de Vigilancia.

Hoy á las diez de la mañana han contraído matrimonio en la iglesia de San Benito don Adolfo Alvarez Ruiz, dependiente de l almacén de tejidos de don Mariano Rodríguez Galván y la impati ca señorita Carmea Benitez, habiendo sido padrinos en la ceremonia don Aurelio Alvarez, médico de Cipérez y la señora de don Manuel Benitez.

Felicitamos á los recién casados, deseándoles una luna de miel interminable.

Anoche se cometió un robo en la casa de un vecino del pueblo de Golpejas,

consistente en unas cinco ó seis fanegas de garbanzos.

Se nos asegura que los autores del delito han sido detenidos.

Hoy empezará á funcionar la Caja de Ahor os del Círculo de Obreros.

Se admiten imposiciones desde 25 céntimos de peseta en adelante.

Los imponentes recibirán el 4 por 100 si la cantidad que impongan es menor de 100 pesetas en cada imposición. Si fuese mayor y o excediese de 1.000, el interés será del 3 por 100. En los demás cas s la Junta resolverá los intereses que podrán percibirse.

Por consecuencia de la reforma de Escuelas Normales ha cesado, en el destino de secretario de la Normal de Maestros de esta capital, don Gonzalo Sáenz y Muñoz.

También ha cesado dicho señor Sáenz y Muñoz, en el cargo de profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestras que venía desempeñando con la gratificación de 1.000 pesetas.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—14'0 t.

Los proyectos de descentralización administrativa los presentará Silvela en el Senado, á fin de que se discutan mientras en el Congreso se discuten los proyectos económicos.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

TEATRO BRETON

Mañana hará su «debut», de paso por esta capital, la notable Compañía rusa dirigida por Mr. Hermann, hijo mayor del repatado artista de este nombre.

Exhibición del maravilloso aparato «Vargraph», perfeccionado del Cinematógrafo Lumiere, en colores.

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:

Defunciones: Lázaro García Hernández.

Nacimientos: María Sánchez Durán.

En poder del vecino de Sando Gregorio González, se hallan depositados cuatro cerdos y uno en poder de un vecino de las Veguillas, todos de desconocida procedencia.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 343'80 pesetas.

Paseo de la Estación, 1 206 61.

Idem Puente, 1 204'23.

Total 2 754 64 pesetas.

Matadero

Boves sacrificadas ayer:

vacas, 11.

Terneras, 21.

Corderos, 43.

Peso en junto, 2.183 kilogramos.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudesco, 43.

SE ARRIENDA un local para cochera en la calle del Sol número 15. En la de Zamora 67, durán razón.

TERCIANAS

cuartanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rua, 45, Salamanca.

DEPENDIENTE

Se necesita joven, de 17 á 20 años, de buena educación y costumbres; que sepa leer y escribir correctamente. Para más detalles, Torre 61, bajo.

Se cometió un robo en la casa de un vecino del pueblo de Golpejas,

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21

Trigo a 46 rs fanega.
Cebada nueva a 27 y 27 1/2 rs. id.
Id. añeja a 28.
Lentijas a 44.
Centeno a 32 y 32 1/2.
Mueles a 44.
Guisantes a 38.
Algarrobas a 32 y 33 id.
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y amaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.
De todo pan a 16.
De 2.ª a 15'50.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12'50.
De 5.ª a 7'50.
Mondillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 20.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 46 reales las 94 libras.
En los Generales a 47'75.
Centeno a 33.
Cebada a 26.
Avena a 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y de 4.ª a 9'25.
Los menudos sin saco se pagan: Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvado a 9.

Zamora 20

Trigo a 49 y 50 reales fanega.
Centeno a 28 y 29.
Cebada a 28 y 27.
Algarrobas a 31 y 32.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª a 16.
Y de 3.ª a 14.

Ledesma 20

Trigo de 47 a 48 rs. fanega.
Centeno a 30 y 31.
Cebada de 27 a 28.
Garbanzos de 90 a 140.

Peñaranda 20.

Trigo a 45 a 46.
Centeno a 30.
Cebada a 28.
Algarrobas a 33.

Palencia 20

Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.
Cebada a 24 y 25.
Centeno a 30 y 31.
Avena a 18 y 19.

Fuente de San Esteban 20.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 26.
Centeno a 32.
Garbanzos a 80 y 99.—Rodríguez.

Avila 20.

Trigo de 45 a 46 reales fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 25.
Algarrobas a 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, a 37 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 16'50.
Id. 1.ª P. a 16.
Id. 2.ª P. a 13'50.

Medina del Campo 20.

Trigo a 45'50 rs. fanega.
Centeno a 30 y 31.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 20.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 28.

Guljuelo 20.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.
Cebada, a 26.
Centeno, a 29.—Rodríguez.

PASATIEMPOS

Solución a la GEROGRAFICO COMPRI D) de ayer:

TRIANGULO

Sustituir las estrellas por letras de modo que horizontal y verticalmente digan: en la 1.ª línea, nombre de mujer, 2.ª idem y 3.ª vocal.

NOTA con el

En un teatro de tercer orden: Al final de un drama, el protagonista debe morir de un disparo de escopeta. Como de costumbre, falló el tiro, y el actor exclama sin inmutarse: ¡Muere, primera víctima de la pólvora sin ruido.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, crieis, raquismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Udo, Rodilla, Guljuelo.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PÍLORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y P. nto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco - 2, bajos

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, taberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Asulejos de Manises e Ingleses y macetas, jardineras, sifones etc. pa. jardinerías, galerías y salones.

DE LOS GRANOS DE SANIDAD DE FRANK

EXPERIMENTOS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo, sésame, leudat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISU EIS VAPORES DE ESTA COMPANIA

PUERTOS DE LISBOA Y DE LISBOA

Agentes generales en el N. de Portugal, W. de España, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Oporto.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL—

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA

La ley diaria haciendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared, pendientes y cada clase de alhajas, capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos roja, etc. y de vestir para señora y caballero e individualidad de artículos que se venden a precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Octubre sellaron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho establecimiento, en el mes de Febrero de 1889, que no fueron retirados o renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

MAGNESIA DE BISHOP.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas, excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.

De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NUM. 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

BERNARDO CACHORRO

5 - Lonja de la Cárcel - F, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa se ha de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo tanto de señora como de caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

SALAMANCA